



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 150

diciembre 04 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120170034600	CONCILIACION PREJUDICIAL	ORQUIDEA S&P SAS	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto decide recurso AUTO NO REPONE LA DECISION PROFERIDA EL DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2017, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.		03/12/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 04 de diciembre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 04 de diciembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria